INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8415 – 2025

Período a que corresponde el informe	03 JUNIO 2025 A 30 JUNIO 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
NIT	800219710-5
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	AV. CALLE 63 # 70-61
NÚMERO DE CONTACTO	3102409643
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	VILLA MARY
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 67 A # 110 B 25
TELÉFONO DEL JARDÍN	9427595
RESPONSABLE DEL SERVICIO	RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8415
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	$928.691.958
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre 2025
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	NO APLICA
ADICIONES	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se inicio convenio el 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta de Inicio
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Durante el mes de junio no se incluyeron ni asumieron los costos de los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	No aplica
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 CONDICIONES DE ESTRUCTURA Y GESTIÓN AMBIENTAL Anexo 3.2 INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS - FAMILIAS Y COMUNIDADES

		Anexo 3.3 EQUIPO HUMANO Y LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL Anexo 3.4 BIENESTAR INTEGRAL
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Anexo 4.1 Certificado cuenta
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto enero para reconocimiento de predios, desgaste y uso de los bienes y muebles, dotación niños, aseo institucional y material didáctico.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	No se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio toda vez que se presentó a mejorar en En el componente de LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL, se presentó a mejorar en el área de gestión documental toda vez que las cajas no tienen estantes para su organización En el componente de CONDICIONES ESTRUCTURALES, se presentó a mejorar ya que no se evidenció la totalidad del mobiliario y dotación. Se debe garantizar colchonetas individuales o 0.60 cm por cada niño. Cada niña y niño debe tener cobijas individuales. BIENESTAR INTEGRAL observación a mejorar debido a que: • No cuenta con la balanza de pie de 120 a 150 kg. Precisión: ideal 50 gr, máximo 100 gr. Mecanismo: Digital o mecánica con único uso para peso, NO debe utilizarse balanzas de baño, certificado de calibración emitido por un	No aplica

	laboratorio autorizado por ONAC. • No se encuentra actualizado el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional. • No cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor en especial de abarrotes, lácteos, panadería y cárnicos. • Verificación de alimentos; no se evidencian facturados algunos alimentos que se encuentran en el formato control de los alimentos.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de junio	Anexo 7.1 Correo notificación
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes junio no se generaron requerimientos por parte de la supervisión.	No aplica
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el periodo informado	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Villa Mary ubicado en calle 67 a # 110b - 25. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de condiciones estructurales y gestión ambiental, interacciones y experiencias, equipo humano-liderazgo y gestión integral y bienestar integral. El equipo interdisciplinario de educadora especial, nutricionista y psicóloga.	Anexo 10.1 actas de supervisión, se encuentran cargadas en el compromiso 3 de generales. Anexo 10.2 actas equipo interdisciplinario junio Anexo 10.3 Acta gestora local.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En las siguientes fechas el responsable del servicio asistió a las reuniones convocadas por la SDIS: • 11/06/2025 SIRBE • 17/06/2025 COMITÉ TECNICO	Anexo 12.1 Actas y Listados de asistencia.

	• 18/06/2025 COMITÉ AMPLIADO	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes junio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 18/06/2025 con profesionales en atención a la primera infancia y familias, donde se desarrolló la siguiente agenda pieza comunicativa	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participó en el comité técnico desarrollado el 17 de junio de 2025.	Anexo 14.1 Soporte del comité
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes junio se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo 15.1 Certificado de Pequeño productor.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	La unidad operativa no opto por el mecanismo de Pago por Resultados.	No aplica

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	No aplica.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos,	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos

previamente aprobado por el supervisor del convenio		
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	No se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: 8 extintores con recarga y fecha vigente mayo 2026 y septiembre 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 03/06/2025 Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.08% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 27/11/2023, a nombre de Liliana Margarita Arquez Fernández otorgado por SENA. *Contra incendio: Curso realizado 06/04/2024, a nombre de Grace Carolina Vargas Fajardo otorgado por U.A.E CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS *Contingencia y evacuación: Curso realizado el día 06/04/2024, a nombre de Nini Johanna Duarte Barriga otorgado por U.A.E CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Realizaron socializaciones de: • Aprobación plan escolar de gestión de riesgos y cambios climáticos 03-06-2025 • Acta de aprobación conformación de brigadas 03-06-2025 • Socialización conformación de brigadas 09-06-2025 • Socialización plan de contingencia 16-06-2025 • Socialización plan de evacuación 17-06-2025	Anexo 4.1 Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%, se encuentra cargado en el mes de enero Anexo 4.3 Inspección y suministro de botiquines Anexo 4.4 Certificaciones de curso de las brigadas Anexo 4.5 Aprobación plan escolar de gestión de riesgos y cambios climáticos 03-06-2025 Anexo 4.6 Acta de aprobación conformación de brigadas 03-06-2025 Anexo 4.7 Socialización conformación de brigadas 09-06-2025 Anexo 4.8 Socialización plan de contingencia 16-06-2025 Anexo 4.9 Socialización plan de evacuación 17-06-2025 Anexo 4.10 Socialización primeros auxilios 19-06-2025. Anexo 4.11 Uso y manejo de extintores 20-06-2025

	• Socialización primeros auxilios 19-06-2025. • Uso y manejo de extintores 20-06-2025	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se realizó socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Accidentes con el talento humano el día 03/06/2025	Anexo 5.1 Documento Plan de Gestion de Riesgos de Accidentes. Anexo 5.2 Socialización general plan de gestión de riesgos de accidentes Anexo 5.3 Cronograma plan de gestión de riesgos de accidentes
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: • Protocolo de ingreso y salida de niñas y niños del jardín – protocolo de ingreso de personas ajenas al jardín 09-06-2025 • Protocolo de acciones en caso de extravío o muerte de un niño o niña 16-06-2025 • Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación 18-06-2026	Anexo 6.1 Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Anexo 6.2 Protocolo de ingreso y salida del jardín–ingreso de personas ajenas 09-06-2025 Anexo 6.3 Protocolo de acciones en caso de extravío o muerte de un niño o niña 16-06-2025 Anexo 6.4 Protocolo salidas pedagógicas 18-06-2025
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizó socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 05/06/2025 En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Poliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños. Anexo 7.2 protocolo activación de póliza Anexo 7.3 Socialización póliza 05-06-2025
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	NO APLICA

integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	El concepto de bomberos se venció el 14.05.2025. Se completó el curso al 100%, se está a la espera de visita por parte de bomberos para actualización del concepto	Anexo 9.1 Soporte actualización de concepto
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con reconocimiento estructural y vulnerabilidad sísmica del 23-04-2025	Anexo 10.1 Análisis de vulnerabilidad

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se conto con visita de condiciones realizada el 28 de agosto de 2024 con un porcentaje de implementación del 97% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se participó en el día de la movilidad sostenible 05/06/2025 Se participó en el apagón ambiental con talento humano y familias 08/06/2025 Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones de acuerdo al cronograma: • 03/06/2025 Inducción lineamiento ambiental. • 03/06/2025 política ambiental • 12/06/2025 estructura PIGA • 26/06/2025 plan integral de movilidad sostenible.	Anexo 1.1 Visita de Condiciones Anexo 1.2 Matriz de evaluacion de aspectos e impactos ambientales actualizada anualmente. Anexo 1.3 Formato registro medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y FOR-GA-010 Anexo 1.4 Formulario movilidad sostenible Anexo 1.5 Apagon ambiental Anexo 1.6 induccion lineamiento ambiental 03-06-2025 Anexo 1.7 politica ambiental 03-06-2025 Anexo 1.8 estructura PIGA 12-06-2025 Anexo 1.9 Plan integral de movilidad sostenible 26-06-2025 Anexo 1.10 Cronograma PIGA. Anexo 1.11 Acuerdo de corresponsabilidad. Anexo 1.12 Ruta de recolección interna Anexo 1.13 Responsable ambiental Anexo 1.14 Semana ambiental

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado I2024025155 con fecha del 26/12/2024, en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 19/12/2024 Durante el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 13/06/2025 se realizó reunión con profesionales en atención a la primera infancia y familias, en la cual se trabajó sobre nuestro horizonte y compromisos del proyecto pedagógico	Anexo 1.1 Oficio de avala Anexo 1.2 Planeaciones párvulos A Anexo 1.3 Planeaciones párvulos B Anexo 1.4 Planeaciones párvulos C Anexo 1.5 Planeaciones párvulos D Anexo 1.6 Planeaciones prejardín A Anexo 1.7 Planeaciones prejardín B Anexo 1.8 Planeaciones prejardín C Anexo 1.9 Planeaciones prejardín D Anexos 1.10 Acta y listado de asistencia 13- 06-2025
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de junio se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Registro fotográfico párvulos A Anexo 2.2 Registro fotográfico párvulos B Anexo 2.3 Registro fotográfico párvulos C Anexo 2.4 Registro fotográfico párvulos D Anexo 2.5 Registro fotográfico prejardín A Anexo 2.6 Registro fotográfico prejardín B Anexo 2.7 Registro fotográfico prejardín C Anexo 2.8 Registro fotográfico prejardín D
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las	Durante el mes junio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Observadores párvulos A Anexo 3.2 Observadores párvulos B Anexo 3.3 Observadores párvulos C

niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades		Anexo 3.4 Observadores párvulos D Anexo 3.5 Observadores prejardín A Anexo 3.6 Observadores prejardín B Anexo 3.7 Observadores prejardín C Anexo 3.8 Observadores prejardín D
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. En el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia diligenció el formato de informe trimestral por cada niño y niña. Dicho informe fue socializado al padre, madre o persona cuidadora el 24/06/2025, 25/06/2025 26/06/2025 y 27/06/2025	Anexo 4.1 Cronograma entrega de informes Anexo 4.2 Informes párvulos A Anexo 4.3 Informes párvulos B Anexo 4.4 Informes párvulos C Anexo 4.5 Informes párvulos D Anexo 4.6 Informes prejardín A Anexo 4.7 Informes prejardín B Anexo 4.8 Informes prejardín C Anexo 4.9 Informes prejardín D
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 19/06/2025 se realizó socialización sobre “T.S.S.A estímulos para la autoestima infantil” por medio de una pauta publicitaria, con profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia.	Anexo 5.1 Acta socialización 19-06-2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 18/06/2025 la profesional en atención a la primera infancia participó en el comité pedagógico desarrollo en casa de la juventud, en el cual se trabajó sobre provocaciones pedagógicas, toda vez que la responsable del servicio se encontraba en cita médica	Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia 18-06-2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 20/06/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre provocaciones pedagógicas Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local por correo electrónico el 24/06/2025	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 20-06-2025 Anexo 7.2 Soporte correo electrónico
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de junio cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las	El 17/06/2025 se realizó adquisición de material de papelería, con	Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados

niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	soporte No. FE 830 por un valor de $1.110.800	en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería Anexo 9.3 Planilla de salida de material pedagógica.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Se cuenta con el cronograma donde se ven reflejadas las diferentes fases del mapeo territorial Se construyó el documento de caracterización poblacional acorde con las orientaciones del Estándar	Anexo 1.1 Cronograma caracterización poblacional Anexo 1.2 Caracterización poblacional.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 2.1 Novedades párvulas A Anexo 2.2 Novedades párvulos B Anexo 2.3 Novedades párvulos C Anexo 2.4 Novedades párvulos D Anexo 2.5 Novedades prejardín A Anexo 2.6 Novedades prejardín B Anexo 2.7 Novedades prejardín C Anexo 2.8 Novedades prejardín D
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El 27/06/2025 se realizó encuentro grupal con familias, en el cual se trabajó sobre Normas y límites claros para evitar la violencia. Se diligenció ficha SIRBE y la información fue cargada en el sistema misional con el código 51082-1 el 27/06/2025	Anexo 3.1 Cronograma rol protector Anexo 3.2 Acta y listado (SIRBE) 27-06-2025 Anexo 3.3 Apropiación de saberes
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Para el mes no se tuvo acompañamiento individual por parte del equipo transversal, ya que no se presentaron situaciones particulares con las niñas y los niños.	No aplica
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos	Anexo 5.1 cronograma

6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El 18/06/2025 se realizó encuentro grupal con familias, donde se determinó que la movilización social a desarrollar seria alimentación saludable.	Anexo 6.1 Cronograma Anexo 6.2 Acta y listado (SIRBE) 18-06-2025
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento.	Anexo 7.1 Cronograma. Anexo 7.2 Documento activación de ruta Anexo 7.3 Procedimiento deber denuncia
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Durante el mes de junio no se realizaron activaciones de rutas	NO APLICA
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 12/06/2025 se realizó encuentro con familias para el seguimiento, en el cual se trabajó sobre corresponsabilidad	Anexo 9.1 Cronograma Anexo 9.2 Acta y listado de asistencia Anexo 9.3 Pacto de corresponsabilidad
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o	Durante el mes de junio no se realizaron acciones de alianza territorial	NO APLICA

intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.		

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se realizó cualificación a familias sobre estrategias IEC sobrepeso, el día 27/06/2025 por parte de la nutricionista de apoyo. Se presento el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado Anexo 1.5 Prácticas de cuidado 27-06-2025 Anexo 1.6 Formato EYS elementos de aseo personal niñas y niños
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes de junio no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	Anexo 3.1 Protocolo de administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas.
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma masiva de datos antropométricos (peso y talla) correspondiente al primer trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición el día 13 de mayo de 2025	Anexo 4.1 Seguimiento BFSR y TAE Anexo 4.2 Ficha técnica de bascula Anexo 4.3 Inventario dotación de equipo, utensilios y menaje. Anexo 4.4 Cronograma preventivo y correctivo de mantenimiento de equipos

vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	Seguimiento a los dos (2) casos de malnutrición identificados. observación a mejorar debido a que: • No cuenta con la balanza de pie de 120 a 150 kg. Precisión: ideal 50 gr, máximo 100 gr. Mecanismo: Digital o mecánica con único uso para peso, NO debe utilizarse balanzas de baño, certificado de calibración emitido por un laboratorio autorizado por ONAC. • No se encuentra actualizado el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N 010414 con concepto sanitario favorable emitida el 17 de julio de 2024. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N 164737 con concepto sanitario favorable, emitida el 15 de julio de 2024. No se tuvieron exigencias en las visitas realizadas por inspección sanitaria.	Anexo 5.1 C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 17-07-2024 Anexo 5.2 C.S FAVORABLE P. ALIMENTOS 15-07-2024
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo del Informe se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos, en las cuales se evidenció cumplimiento total de los aspectos descritos.	Anexo 6.1 AUTOEVALUACION EE 20-06-2025 Anexo 6.2 AUTOEVALUACION EPA 20-06-2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se diligenciaron de manera oportuna durante el mes del informe los formatos de declaración de compromiso, control del plan de saneamiento.	Anexo 7.1 Plan de Saneamiento Anexo 7.2 Socializacion PS -TH Anexo 7.3 Declaracion de compromiso Anexo 7.4 Formatos control PS. Anexo 7.5 C lavado de tanque Anexo 7.6 Formato control de lavado y desinfección. Anexo 7.7 Soporte fotográfico

	Se cuenta con los soportes correspondientes del lavado del tanque de agua potable y el soporte fotográfico de la tabla de dosificación del desinfectante, de los elementos de aseo e insumos de aseo institucional y aspersores Se diligenciaron de manera oportuna las herramientas de control de entradas y salidas de elementos institucionales, aseo personal. Se cuenta con observación a mejorar debido a que: • No cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor en especial de abarrotes, lácteos, panadería y cárnicos.	ubicación de dosificación Elementos de aseo Anexo 7.9 Insumos de aseo Anexo 7.10 Aspersores Anexo 7.11 Herramienta EyS junio 2025 Anexo 7.12 FT y de seguridad
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 20 de junio de 2025 se realizó cualificación sobre el tema “generalidades, normatividad y evaluación diagnostico” El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Plan de educacion sanitaria Anexo 8.2. Cualificacion 20-06-2025 Anexo 8.3 Certificados medicos Anexo 8.4 Evidencias uniformes Anexo 8.5 Evidencia momentos manipulación Anexo 8.6 Herramienta EyS aseo TH Anexo 8.7 FT elementos de aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. • Se diligenciaron los formatos de control de alimentos. • Se realizó el formato de registro, medición y control de descomide y se envió por correo	Anexo 9.1 Instructivo de procedimientos Anexo 9.2 Socializacion de procedimientos 06-06-2025 Anexo 9.3 Lista de proveedores Anexo 9.4 Formato control alimentos 30-06-2025 Anexo 9.5 Evidencia de alimentos Anexo 9.6 Formato descomide 30-06-2025

	electrónico al referente ambiental. • Se realizó solicitud de intercambio de alimentos para el paquete de la jornada liberada 06-06-2025, se cambió granadilla por manzana.	Anexo 9.6.1 Acta control y medición de desperdicios SDIS Anexo 9.7. Intercambio de alimentos 06-06-2025 Anexo 9.8 Tabla de calculo
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Frigo oriente El minuto, con NIT 901575354-3 y acta de inspección sanitaria AS21N011148 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 06 de febrero de 2025 y autorización sanitaria con Resolución ASSC9647 del 29 de septiembre de 2023. Se realizó compra de lácteos Se realizó compra de lácteos, derivados y abarrotes E&E INSTITUCIONALES, con concepto favorable con fecha de emisión 09-01-2025 Se realizó compra de frutas y verduras a ASOAGAMAC, con NIT 900955073-0 y acta de inspección sanitaria 25A26 para establecimiento de comercialización de productos de frutas y verduras con fecha de emisión del 13 de junio de 2025 Se realizó compra de productos de panadería a EVEREST con concepto favorable con fecha de emisión 21/08/2024 Se realizó compra de productos de abarrotes a MAKRO con NIT 900059238-5 y acta de inspección sanitaria AS05N005031 con concepto favorable con requerimiento y con fecha de emisión 21 enero 2025 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. observación a mejorar debido a que: • No cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor en especial de abarrotes, lácteos, panadería y cárnicos.	Anexo 10 Listado de Proveedores Anexo 10.1 CS FAV CON REQ FRIGO ORIENTE 06/02/2025 Anexo 10.2 CS FAV EYY859 25-10-2024 Anexo 10.3 CS FAV INSTITUCIONALES, 09-01-2025 Anexo 10.4 CS FAV FST343 21-01-2025 Anexo 10.5 CS FAV STB298 21-05-2025 Anexo 10.6 CS FAV ASOAGAMAC 13-06-2025 Anexo 10.7 CS FAV CON REQ MAKRO 21-01-2025 Anexo 10.8 CS FAV WNQ979 04-10-2024 Anexo 10.9 CS FAV WNY500 04-10-2024 Anexo 10.10 CS FAV EVEREST 21-08-2024 Anexo 10.11 C.S. LUL108 10-01-2025 Anexo 10.12 Ficha técnica de los alimentos Anexo 10.13 Evidencia fotográfica productos rotulados

	• Verificación de alimentos; no se evidencian facturados algunos alimentos que se encuentran en el formato control de los alimentos.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. El 18/06/2025 se realiza modificación en la alimentación de la participante JMOL del nivel de prejardín, debido a diagnostico de autismo, desintegración sensorial y dificultad para aceptación de alimentos, se realiza modificación de textura, para mantener el estado nutricional adecuado. observación a mejorar debido a que: No se encuentra actualizado el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Anexo 11.1 Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de dotación de equipos Anexo 11.2 Inventario dotación de equipo, utensilios y menaje Anexo 11.3 Modificación alimentaria 18-06-2025
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no fue necesario implementar modificaciones en la alimentación, dado que no se presentaron recomendaciones médicas soportadas.	No aplica.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 06 de junio de	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada. Anexo 13.2 Soportes F JL 06-06-2025 Anexo 13.3 Soportes F JP 20-06-2025 Anexo 13.4 Soporte digital Familias

	2025 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 19 de junio de 2025, con cubrimiento del 20 de junio de 2025. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el 03-06-2025 se realizó inducción al equipo humano	Anexo 1.1 Documento proceso de gestión del equipo humano Anexo 1.2 Organigrama Anexo 1.3 Documento resolución de conflicto Anexo 1.4 Acta de inducción 03-06-2025 Anexo 1.5 Cronograma proceso de gestión del equipo humano
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	En el mes de junio se realizaron las siguientes contrataciones de las y los colaboradores: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA: • TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO • ROSA SONIA DUQUE PARRA • MARILUZ JIMENEZ BELTRAN • LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNÁNDEZ • ANGELICA CARDENAS CARDENAS • GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO • MARIA GUADALUPE LAMBANA RAMIREZ • NINI JOHANA DUARTE BARRIGA AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA:	Anexo 2.1 Contratos Anexo 2.2 Afiliaciones Anexo 2.3 Acta de entrega de contrato

	• LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ • RUBY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO: MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES: • YOLEIDA MENDOZA HERNANDEZ • YESICA PAOLA GONZALEZ GONZALEZ • ZULEIMA ANIBAL SIERRA PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: • ROCIO DEL CARMEN MORALES MEZA • JANIS MARIA VERGARA BALASNOA • TERCILIA MENDOZA HERNANDEZ	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período verificado se radicaron 22 hoja (s) de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles	Anexo 3.1. Correo de solicitud de verificación de perfiles, notificando a la supervisión la hoja de vida a verificar.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el mes junio no se presentaron cambios con las y los colaboradores.	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de junio En el período verificado se cargaron 22 hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: • RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL – 2 • PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA – 11 • AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA – 2 • AUXILIAR ADMINISTRATIVO – 1 • AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES – 3 • PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS - 3 Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1. Hojas de vida. Anexo 5.2. Reportes de datos de las y los colaboradores.

	En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 20/06/2025 se realizó socialización del anexo técnico – equipo humano	Anexo 7.1. Acta del 20-06-2025 anexo técnico- componente equipo humano
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en las compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de junio no se presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor.	No aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal y plan de cualificación • Manipulación de alimentos. • Enfermedades Prevalentes • Estilos de vida saludable • Esquema de vacunación Anexo 10.2 Cronograma de actividades de bienestar y satisfacción

11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Hasta el 30/06/2025 se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: • Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 1 • Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 7 • Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 3 El 06/06/2025 jornada liberada – mapa de sueños y metas El 06/06/2025 jornada liberada, de bienestar y satisfacción –entrega de bono cumpleañero y aeróbicos El 20/06/2025 jornada pedagógica- provocaciones pedagógicas	Anexo 11.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia Anexo 11.2 Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia Anexo 11.3 Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna Anexo 11.4 jornada liberada- mapa de sueños y metas 06-06-2025 Anexo 11.5 jornada liberada, de bienestar y satisfacción –entrega de bono cumpleañero y aeróbicos 06-06-2025 Anexo 11.6 Jornada pedagógica - provocaciones pedagógicas 20-06-2025 Anexo 11.7 Cronograma plan de cualificación.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El 25/09/2024 se realizaron las siguientes gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL donde se envía correo electrónico, solicitando actualización matriz de riesgo Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 27/09/2024	Anexo 12.1. correo del sobre la gestión realizada con la ARL sobre Matriz del Jardín Infantil. 25-09- 2024 Anexo 12.2 Matriz de riesgos e identificación de peligros 2024 Anexo 12.3 Acta 27-09-2024
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes junio no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el junio mayo se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 24/06/2025 se realizó socialización documento misión, visión, principios y objetivos del jardín infantil con las familias.	Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil Anexo 1.2. Acta 24-06-2025

2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. El 06-06-2025 se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en el componente de gestión administrativa y condiciones para la operación del servicio por parte de Claudia González – gestora local	Anexo 2.1 Plan de acción JIC VILLA MARY Anexo 2.2. Acta gestora local 06-06-2025
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de junio de 2025	Anexo 3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El 27/06/2025 se realizó apertura del buzón con el talento humano y las familias. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil Anexo 4.2 Acta apertura del buzón 27-06-2025
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el mes de junio se realizaron 75 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de PÁRVULOS Y PREJARDÍN, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 31/07/2025.	Anexo 5.1 Compromisos párvulos A Anexo 5.2 Compromisos párvulos B Anexo 5.3 Compromisos párvulos C Anexo 5.4 Compromisos párvulos D Anexo 5.5 Compromisos prejardín A Anexo 5.6 Compromisos prejardín B Anexo 5.7 Compromisos prejardín C Anexo 5.8 Compromisos prejardín D
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes junio no se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que no se realizaron solicitudes	No aplica

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes junio se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 13/06/2025, se realizó 3 actuaciones para los posibles participantes *del* nivel de párvulos	Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas 8.2. Anexo Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de junio	Anexo 9.2 Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 18/06/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio de socialización pieza comunicativa, voz a voz y acta	Anexo 10.1 El 18-06-2025 seguimiento a cobertura
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1 Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 13.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes junio no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	NO APLICA

reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 24-06-2025, con talento humano y familias	Anexo 16.1. Acta 24-06-2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 30/01/2025, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Rafael Cogollo Ahumedo- responsable del servicio y Liliana Margarita Arquez Fernández – profesional en atención a la primera infancia	Anexo 19.1. Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada, se encuentra cargado en el mes de febrero
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 30/01/2025 se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios Rafael Cogollo Ahumedo – responsable del servicio Liliana Margarita Arquez Fernández – profesional en atención a la primera infancia Miguel Ángel López – Auxiliar administrativo	Anexo 20.1. Formatos de modificación o desactivación de usuarios, se encuentra cargado en el mes de febrero

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO__

En el componente LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL, se presentó a mejorar en el área de gestión documental toda vez que las cajas no tienen estantes para su organización

BIENESTAR INTEGRAL
observación a mejorar debido a que:

- No cuenta con la balanza de pie de 120 a 150 kg. Precisión: ideal 50 gr, máximo 100 gr. Mecanismo: Digital o mecánica con único uso para peso, NO debe utilizarse balanzas de baño, certificado de calibración emitido por un laboratorio autorizado por ONAC.
- No se encuentra actualizado el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.
- No cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor en especial de abarrotes, lácteos, panadería y cárnicos.
- Verificación de alimentos; no se evidencian facturados algunos alimentos que se encuentran en el formato control de los alimentos.

CONDICIONES ESTRUCTURALES, se presentó a mejorar ya que no se evidenció la totalidad del mobiliario y dotación.

Se debe garantizar colchonetas individuales o 0.60 cm por cada niño.
Cada niña y niño debe tener cobijas individuales.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL: Se reubicarán las cajas en sus respectivos estantes

BIENESTAR INTEGRAL: se realizarán las compras de elementos pendientes y actualización de documentos y formatos.

CONDICIONES ESTRUCTURALES: El asociado realizará la compra de las dotaciones.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_X_

RADICADO: NO APLICA

FECHA DE EMISIÓN: NO APLICA

FECHA DE RECEPCIÓN: NO APLICA

RESPUESTA: NO APLICA

RADICADO: NO APLICA

FECHA DE RADICADO: NO APLICA

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: NO APLICA

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: NO APLICA

HOSPITAL: SI___NO_X_ FECHA:

RESULTADO: NO APLICA

BOMBEROS SI___NO_X_ FECHA:

RESULTADO: NO APLICA

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
13/06/2025 30/06/2025 VIRTUAL	CONDICIONES ESTRUCTURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	YENID CAROLINA REYES
16/06/2025 03/07/2025	BIENESTAR INTEGRAL	MARTHA ADRIANA VILLAREAL
17/06/2025 30/06/2025 VIRTUAL	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	YENID CAROLINA REYES
17/06/2025 30/06/2025 VIRTUAL	EQUIPO HUMANO- LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL	YENID CAROLINA REYES

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/07/2025



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8415 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	03 AL 30 DE JUNIO 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
NIT	800.219.710-5
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	AV. CALLE 63 No. 70 - 61
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	asobenbogota@yahoo.es
NÚMERO DE CONTACTO	312 4714926
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	VILLA MARY
DIRECCIÓN DEL JARDÍN (	CALLE 67 A No. 110 b 25
TELÉFONO DEL JARDÍN	9427595

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8415-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 928.691.958). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 881.111.915), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 793.000.723), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($$ 88.111.192), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 47.580.043), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de

	cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	$ 928.691.958
ADICIONES:	*N/A*
REINVERSIONES:	*N/A*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*N/A*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	***$*** 928.691.958

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de junio de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*LIBRO CONTABLE JARDIN LA VILLA MARY JUNIO 2025* *1. SharePoint* *2. Convenio 8415-2025* *3. JUNIO* *4. 09.Aspectos financieros* *5. Compromiso 1*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el mes de junio de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	• 1. SharePoint • 2. Convenio 8415-2025 • 3. JUNIO • 4. 09.Aspectos financieros • 5. Compromiso 6 • 6. 01.Aporte SDIS / 02.Aporte Asociado
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue canceladas dentro del tiempo establecido*	PAGO TALENTO HUMANO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2025 • 1. SharePoint • 2. Convenio 8415-2025 • 3. JUNIO • 4. 09.Aspectos financieros • 5. Compromiso 6 • 6. 01.Aporte SDIS • 7. 01. Talento Humano • 8. 3.Transferencia electrónica
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.

5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de mayo, no se han recibido recursos en el marco del convenio. Se presentaron los soportes correspondientes del 1 al 30 de junio de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos.	*1. SharePoint* *2. Convenio 8415-2025* *3. JUNIO* *4. 09.Aspectos financieros*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de junio de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de JUNIO 2025, son entregados a la supervisión del convenio.* *1. SharePoint* *2. Convenio 8415-2025* *3. JUNIO* *4. 09.Aspectos financieros*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*No se optó por el beneficio de pago por resultado.*	No aplica

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.216.240	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 28.256.928	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.553.520	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.183.160	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.711.588	
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.787.875	
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO		
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.783.241
	VIGILANCIA	$ 5.984.536	
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		$ 2.328.824
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.998.064
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 990.036	$ 338.164
	MATERIAL DIDACTICO		
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 383.640	$ 274.560

COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.249.200	
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.001.788	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN		
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN		
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 9.572.472	
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 11.737.310	
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN		
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 186.206	
	PIGA	$ 319.500	
	MANTENIMIENTOS MENORES		
TOTAL		$ **89.133.999**	$ **11.722.853**
PAGO POR RESULTADOS		$	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO _

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Profesional Responsable del Jardín Infantil	RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	9090315	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Profesional en primera infancia	ANGELICA CARDENAS CARDENAS	1.077.034.468	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Profesional en primera infancia	GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	52.983.141	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Profesional en primera infancia	LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNANDEZ	1.014.262.757	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Profesional en primera infancia	MARIA GUADALUPE LOMBANA RAMIREZ	52.015.967	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Profesional en primera infancia	MARILUZ JIMENEZ BELTRAN	52.985.663	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Profesional en primera infancia	NINI JOHANNA DUARTE BARRIGA	52.542.846	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Profesional en primera infancia	SONIA ROSA DUQUE PARRA	39.541.740	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Profesional en primera infancia	TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	1.007.708.587	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Auxiliar en primera infancia	LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	1.050.964.709	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Auxiliar en primera infancia	RUBY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ	1.014.217.785	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Apoyo Administrativo	MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA	79.791.532	OPS	03/06/2025	05/12/2025

Auxiliar de servicios generales	YESICA PAOLA GONZALEZ GONZALEZ	6.079.772	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Auxiliar de servicios generales	YOLEIDA MENDOZA HERNANDEZ	1,216,978,409	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Auxiliar de servicios generales	ZULEIMA SIERRA ANIBAL	1.007.664.215	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Manipular de alimentos	JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	26.203.690	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Manipular de alimentos	ROCIO DEL CARMEN MORALES MEZA	45.469.198	OPS	03/06/2025	05/12/2025
Manipular de alimentos	TERCILIA MENDOZA HERNANDEZ	1.085.099.264	OPS	03/06/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE INICIO:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

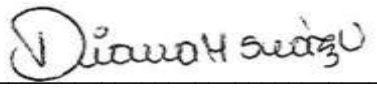
NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	FAMISANAR	COLPENSIONES	LA EQUIDA	87676165 87917071	25/06/2025 03/07/2025	JUNIO	$233.700 $287.100
ANGELICA CARDENAS CARDENAS	SANITAS	PROTECCION	LA EQUIDA	9487778546	2025/06/27	JUNIO	$447,500
GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	COMPENSAR	PORVENIR	LA EQUIDA	87651522	25/06/2025	JUNIO	$447.500
LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNANDEZ	SANITAS	PORVENIR	LA EQUIDA	86832539	26/05/2025	JUNIO	$477.800
MARIA GUADALUPE LOMBANA RAMIREZ	SANITAS	PROTECCION	LA EQUIDA	87164901 87757729	26/06/2025 27/06/2025	JUNIO	$413.300 $34.200
MARILUZ JIMENEZ BELTRAN	SANITAS	COLFONDOS	LA EQUIDA	9486674224	2025/06/24	JUNIO	$447,500
NINI JOHANNA DUARTE BARRIGA	FAMISANAR	PORVENIR	LA EQUIDA	9487651694	2025/06/24	JUNIO	$447,500
SONIA ROSA DUQUE PARRA	FAMISANAR	COLPENSIONES	LA EQUIDA	9487747129	2025/06/26	JUNIO	$447,500
TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	COMPENSAR	PORVENIR	LA EQUIDA	9486905763	2025/06/25	JUNIO	$447,500
LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	SANITAS	PROTECCION	LA EQUIDA	9487867102	2025/07/02	JUNIO	$440.500
RUBY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ	FAMISANAR	PORVENIR	LA EQUIDA	9487769718	2025/07/01	JUNIO	$420,700
MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA	SANITAS	PORVENIR	LA EQUIDA	9487665785	2025/06/24	JUNIO	$413,300
YESICA PAOLA GONZALEZ GONZALEZ	SALUDTOTAL	COLPENSIONES	LA EQUIDA	9486807915	2025/06/24	JUNIO	$420,700

YOLEIDA MENDOZA HERNANDEZ	SALUDTOTAL	PORVENIR	LA EQUIDA	9487870795	2025/07/02	JUNIO	$420,700
ZULEIMA SIERRA ANIBAL	NUEVA EPS	PROTECCION	LA EQUIDA	9487772217	2025/06/26	JUNIO	$420,700
JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	SALUDTOTAL	PORVENIR	LA EQUIDA	87723480	03/07/2025	JUNIO	$440.500
ROCIO DEL CARMEN MORALES MEZA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	LA EQUIDA	9487992118	2025/07/02	JUNIO	$440,500
TERCILIA MENDOZA HERNANDEZ	SALUDTOTAL	PORVENIR	LA EQUIDA	9487867102	2025/07/02	JUNIO	$440,500

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL CONTADOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250715-091608-09cc84-55841086
2025-07-15T09:30:58-05:00 - Pagina 4 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8415-2025 - JARDÍN INFANTIL VILLA MARY
SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 03 AL 30 DE JUNIO 2025

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	**15 de julio 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 53.709.312**	**$ -**	**$ -**	**$ 1**	**$ -**	**$ 53.709.311**	**$ -**	**$ 53.709.311**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.216.240	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.216.240	$ -	$ 4.216.240	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 28.256.928	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 28.256.928	$ -	$ 28.256.928	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.553.520	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.553.520	$ -	$ 5.553.520	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.183.160	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.183.160	$ -	$ 2.183.160	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.711.589	$ -	$ -	$ 1	$ -	$ 6.711.588	$ -	$ 6.711.588	valor proyectado $6.711.589, decuento $1, total $6.711.588
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.787.875	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.787.875	$ -	$ 6.787.875	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO HONORARIOS	4/07/2025	CONFIAR	500052378	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	30/06/2025	4/07/2025	$ -	$ 5.783.241	$ 5.783.241	Soporte por valor de $6.069.000, ejecución junio $5.783.241
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 5.783.241**	**$ 5.783.241**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MULTIMEDIA SEGURIDAD LTDA	1029	19/06/2025	4/07/2025	$ 5.984.536	$ -	$ 5.984.536	Soporte por valor de $5.996.306, ejecución junio $5.984.536
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.984.536**	**$ -**	**$ 5.984.536**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	30/06/2025	$ -	$ 2.328.824	$ 2.328.824	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.328.824**	**$ 2.328.824**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	30/06/2025	$ -	$ 2.998.064	$ 2.998.064	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.998.064**	**$ 2.998.064**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	837	26/06/2025	$ 990.036	$ 338.164	$ 1.328.200	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 990.036**	**$ 338.164**	**$ 1.328.200**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	829	13/06/2025	$ 383.640	$ 274.560	$ 658.200	No aplica
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 383.640**	**$ 274.560**	**$ 658.200**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	836	26/06/2025	$ 4.173.000	$ -	$ 4.173.000	Soporte por valor de $4.197.500, descuento $24.500, total $4.173.000
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	838	26/06/2025	$ 1.076.200	$ -	$ 1.076.200	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.249.200**	**$ -**	**$ 5.249.200**	
PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	830	17/06/2025	$ 1.001.788	$ -	$ 1.001.788	Soporte 830 por valor de $1.110.800, ejecución en junio $1.001.788, saldo $109.012
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.001.788**	**$ -**	**$ 1.001.788**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
EVEREST RM 8 SAS	901405570	3775	25/06/2025	$ 1.426.594	$ -	$ 1.426.594	No aplica
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADER	900955073	ASG-2	26/06/2025	$ 612.500	$ -	$ 612.500	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 2.039.094**	**$ -**	**$ 2.039.094**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADER	900955073	ASG-2	26/06/2025	$ 11.653.700	$ -	$ 11.653.700	Soporte por valor de $13.103.200, descuento $837.000, total $12.266.200
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADER	900955073	ASG-3	26/06/2025	$ 910.800	$ -	$ 910.800	No aplica
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADER	900955073	ASG-5	26/06/2025	$ 285.000	$ -	$ 285.000	No aplica
FRIGO ORIENTE EL MINUTO SAS	901595354	A-930	24/06/2025	$ 768.295	$ -	$ 768.295	Soporte por valor de $1.526.000, descuento $125.000, total $1.401.000, por superar el valor presupuestado ejecución junio $768.295
FRIGO ORIENTE EL MINUTO SAS	901595354	A-944	25/06/2025	$ 1.319.500	$ -	$ 1.319.500	Soporte por valor de $2.019.500, descuento $32.000, total $1.987.500, por superar el valor presupuestado ejecución junio $1.319.500
E & E INSTITUCIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	830115508	122402	7/06/2025	$ 148.911	$ -	$ 148.911	
E & E INSTITUCIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	830115508	122613	10/06/2025	$ 1.192.326	$ -	$ 1.192.326	Soporte por valor de $2.392.326, descuento $62.581, total $2.329.745, por superar el valor presupuestado junio $1.192.326
E & E INSTITUCIONALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	830115508	122614	10/06/2025	$ 2.787.562	$ -	$ 2.787.562	Soporte por valor de $3.560.824, descuento $425.394, total $3.135.430, por superar el valor presupuestado ejecución junio $2.787.562
MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	900059238-5	08FT-109091917	26/06/2025	$ 204.594	$ -	$ 204.594	Soporte por valor de $294.332, descuento $89.738, total $204.594
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 19.270.688**	$ -	**$ 19.270.688**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 21.309.782**	**$ -**	**$ 21.309.782**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
GAS NATURAL CTA. CTO. 62023173	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS			$ 90.095	$ -	$ 90.095	Soporte por valor de $251.190, ejecución junio $90.095
INTERNET R1111108973	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS			$ 96.111	$ -	$ 96.111	Soporte por valor de $99.315, ejecución junio $96.111
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ 186.206**	**$ -**	**$ 186.206**	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS	901.504.929-9	839	27/06/2025	$ 319.500	$ -	$ 319.500	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 319.500**	**$ -**	**$ 319.500**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 89.133.999**	**$ 11.722.853**	**$ 100.856.852**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:				QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL		NOMBRE:	RICARDO GARZÓN BARRIOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 9090315				CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80.053.871 de Bogotá

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
NIT : 800219710
PAGINA No. 1

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
112015 ORGANISMOS COOPERATIVOS FINANC						
112015001 CONFIAR 1						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-45,135,464.00
06/01/2025	CD 0413	CAN FA FECT-1935: COMPRA PISOS	0		2,406,499.00	-47,541,963.00
06/03/2025	CD 0414	CAN SERVICIO INSTALACION PISOS	0		1,708,350.00	-49,250,313.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	0		55,621,037.00	-104,871,350.00
06/05/2025	CD 0418	CAN FA FE-1017: SERVICIO DE	0		5,856,463.00	-110,727,813.00
06/05/2025	CD 0419	CAN ARRIENDO JARDIN MAYO/2025	0		3,460,000.00	-114,187,813.00
06/05/2025	CD 0420	CAN ARRIENDO JARDIN MAYO/2025	0		845,000.00	-115,032,813.00
06/05/2025	CD 0421	CAN ARRIENDO JARDIN MAYO/2025	0		1,764,000.00	-116,796,813.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710	112,681,964.00		-4,114,849.00
06/07/2025	CD 0425	CAN FA FE-122402: ALIMENTOS	0		148,912.00	-4,263,761.00
06/10/2025	CD 0429	CAN FA FE-122613: ALIMENTOS	0		2,392,326.00	-6,656,087.00
06/10/2025	CD 0430	CAN FA FE-122614: ALIMENTOS	0		3,560,825.00	-10,216,912.00
06/12/2025	CD 0431	CAN SALDO CTA COBRO -	0		98,476.00	-10,315,388.00
06/13/2025	CD 0432	CAN SERVICIO LUZ ELECT - REF No.	0		322,670.00	-10,638,058.00
06/13/2025	CD 0432	CAN SERVICIO LUZ ELECT - REF No.	0		8,540.00	-10,646,598.00
06/13/2025	CD 0432	CAN SERVICIO LUZ ELECT - REF No.	0		20,940.00	-10,667,538.00
06/13/2025	CD 0433	CAN SERVICIO INTERNET - REF No.	0		99,315.00	-10,766,853.00
06/24/2025	CD 0440	CAN FA A-930: ALIMENTOS	0		1,526,000.00	-12,292,853.00
06/24/2025	RC 1602	CAN FA 1330: JARDIN VILLA MARY	0	77,501,388.00		65,208,535.00
06/24/2025	RC 1603	CAN FA 1331: JARDIN VILLA MARY	0	6,135,650.00		71,344,185.00
06/25/2025	CD 0441	CAN FA RM-3775: ALIMENTACION	0		1,426,595.00	69,917,590.00
06/25/2025	CD 0443	CAN FA A-944: ALIMENTACION	0		2,019,500.00	67,898,090.00
06/26/2025	CD 0445	CAN FA 08FT-109091917:	0		294,332.00	67,603,758.00
06/26/2025	CD 0447	CAN FA ASG-2: ALIMENTOS	0		13,103,200.00	54,500,558.00
06/26/2025	CD 0448	CAN FA ASG-3: ALIMENTOS	0		910,800.00	53,589,758.00
06/26/2025	CD 0450	CAN FA ASG-5: ALIMENTOS	0		285,000.00	53,304,758.00
06/27/2025	CD 0459	CAN SERV GAS NATURAL - REF No.	0		251,190.00	53,053,568.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	0		53,291,640.00	-238,072.00
07/04/2025	CD 0515	CAN FA FE-1029: SERVICIO DE	0		5,984,537.00	-6,222,609.00
07/04/2025	CD 0516	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	0		3,460,000.00	-9,682,609.00
07/04/2025	CD 0517	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	0		845,000.00	-10,527,609.00
07/04/2025	CD 0518	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	0		1,764,000.00	-12,291,609.00
		Subtotal Centro 00010002		196,319,002.00	163,475,147.00	-12,291,609.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		196,319,002.00	163,475,147.00	
130505 NACIONALES						
130505001 NACIONALES						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	0.00
06/17/2025	FV 1330	CAUS FA FE-1330: JARDIN VILLA	899999061-9	80,730,612.00		80,730,612.00
06/17/2025	FV 1331	CAUS FA FE-1331: JARDIN VILLA	899999061-9	6,391,302.00		87,121,914.00
06/24/2025	RC 1602	CAN FA 1330: JARDIN VILLA MARY	899999061-9		80,730,612.00	6,391,302.00
06/24/2025	RC 1603	CAN FA 1331: JARDIN VILLA MARY	899999061-9		6,391,302.00	
		Subtotal Centro 00010002		87,121,914.00	87,121,914.00	0.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		87,121,914.00	87,121,914.00	
135515	RETENCION EN LA FUENTE					
135515001	RETENCION EN LA FUENTE					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	12,663,406.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		12,663,406.00	
06/24/2025	RC 1602	CAN FA 1330: JARDIN VILLA MARY	899999061-9	3,229,224.00		3,229,224.00
06/24/2025	RC 1603	CAN FA 1331: JARDIN VILLA MARY	899999061-9	255,652.00		3,484,876.00
		Subtotal Centro 00010002		3,484,876.00	12,663,406.00	3,484,876.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		3,484,876.00	12,663,406.00	
159270	EQUIPO Y DOTACION DE COCINA					
159270001	EQUIPO Y DOTACION DE COCINA					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-20,810,411.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710	20,810,411.00		
06/30/2025	CD 0465	CAUS DESGASTE Y DEPREC	800219710		2,998,064.00	-2,998,064.00
06/30/2025	CD 0465	CAUS DESGASTE Y DEPREC	800219710		2,328,824.00	-5,326,888.00
		Subtotal Centro 00010002		20,810,411.00	5,326,888.00	-5,326,888.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		20,810,411.00	5,326,888.00	
220501	NACIONALES					
220501001	NACIONALES					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-41,018,111.00
06/05/2025	CD 0422	CAUS FA FE-827: GESTION	901504929-9		383,500.00	-41,401,611.00
06/05/2025	CD 0423	CAUS FA FE-828: ASEO PERSONAL	901504929-9		4,063,628.00	-45,465,239.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710	45,465,239.00		
06/13/2025	CD 0434	CAUS FA FE-829: PAPELERIA	901504929-9		638,193.00	-638,193.00
06/17/2025	CD 0435	CAUS FA FE-830: PAPELERIA	901504929-9		1,077,159.00	-1,715,352.00
06/26/2025	CD 0455	CAUS FA FE-836: ASEO PERSONAL	901504929-9		4,069,610.00	-5,784,962.00
06/26/2025	CD 0456	CAUS FA FE-837: ASEO	901504929-9		1,287,698.00	-7,072,660.00
06/26/2025	CD 0457	CAUS FA FE-838: ASEO TALENTO	901504929-9		1,043,607.00	-8,116,267.00
06/27/2025	CD 0458	CAUS FA FE-839: GESTION	901504929-9		319,500.00	-8,435,767.00
		Subtotal Centro 00010002		45,465,239.00	12,882,895.00	-8,435,767.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		45,465,239.00	12,882,895.00	
233540	ARRENDAMIENTOS					
233540001	ARRENDAMIENTOS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-6,069,000.00
06/05/2025	CD 0419	CAN ARRIENDO JARDIN MAYO/2025	79354276-2	3,460,000.00		-2,609,000.00
06/05/2025	CD 0420	CAN ARRIENDO JARDIN MAYO/2025	19443794-1	845,000.00		-1,764,000.00
06/05/2025	CD 0421	CAN ARRIENDO JARDIN MAYO/2025	79103491-3	1,764,000.00		
06/30/2025	CD 0462	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	79354276-2		3,460,000.00	-3,460,000.00
06/30/2025	CD 0463	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	19443794-1		845,000.00	-4,305,000.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
06/30/2025	CD 0464	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	79103491-3		1,764,000.00	-6,069,000.00
07/04/2025	CD 0516	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	79354276-2	3,460,000.00		-2,609,000.00
07/04/2025	CD 0517	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	19443794-1	845,000.00		-1,764,000.00
07/04/2025	CD 0518	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	79103491-3	1,764,000.00		
		Subtotal Centro 00010002		12,138,000.00	6,069,000.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		12,138,000.00	6,069,000.00	
233560	SERVICIOS EDUCATIVOS					
233560001	SERVICIOS EDUCATIVOS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-34,593,239.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52983141-7	3,757,919.00		-30,835,320.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1007708587-8	3,757,919.00		-27,077,401.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1014262757-2	3,757,919.00		-23,319,482.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52542846-9	3,757,919.00		-19,561,563.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1077034468-0	3,757,919.00		-15,803,644.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	39541740-5	3,757,919.00		-12,045,725.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	29543936	3,757,919.00		-8,287,806.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52985663-9	3,757,919.00		-4,529,887.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52015967-1	1,477,137.00		-3,052,750.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1050964709	2,954,274.00		-98,476.00
06/12/2025	CD 0431	CAN SALDO CTA COBRO -	52015967-1	98,476.00		
06/30/2025	CD 0466	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1077034468-0		3,507,391.00	-3,507,391.00
06/30/2025	CD 0467	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1007708587-8		3,507,391.00	-7,014,782.00
06/30/2025	CD 0476	CAUS CTA COBRO JUN/2025	52983141-7		3,507,391.00	-10,522,173.00
06/30/2025	CD 0477	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - AUX	1014217785-8		2,757,323.00	-13,279,496.00
06/30/2025	CD 0478	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - AUX	1050964709		2,757,323.00	-16,036,819.00
06/30/2025	CD 0479	CAUS CTA DE COBRO JUN/2025 -	1014262757-2		3,507,391.00	-19,544,210.00
06/30/2025	CD 0480	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	39541740-5		3,507,391.00	-23,051,601.00
06/30/2025	CD 0481	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52542846-9		3,507,391.00	-26,558,992.00
06/30/2025	CD 0482	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52985663-9		3,507,391.00	-30,066,383.00
06/30/2025	CD 0483	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52015967-1		3,507,391.00	-33,573,774.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52983141-7	3,507,391.00		-30,066,383.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1007708587-8	3,507,391.00		-26,558,992.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1014262757-2	3,507,391.00		-23,051,601.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52542846-9	3,507,391.00		-19,544,210.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1077034468-0	3,507,391.00		-16,036,819.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	39541740-5	3,507,391.00		-12,529,428.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52985663-9	3,507,391.00		-9,022,037.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52015967-1	3,507,391.00		-5,514,646.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1050964709	2,757,323.00		-2,757,323.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1014217785-8	2,757,323.00		
		Subtotal Centro 00010002		68,167,013.00	33,573,774.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		68,167,013.00	33,573,774.00	
233565	SERVICIO ADMINISTRATIVO					
233565001	SERVICIO ADMINISTRATIVO					

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-6,802,282.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	9090315	4,485,778.00		-2,316,504.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	79791532-7	2,316,504.00		
06/30/2025	CD 0474	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	79791532-7		2,162,071.00	-2,162,071.00
06/30/2025	CD 0475	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	9090315		4,186,736.00	-6,348,807.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	9090315	4,186,736.00		-2,162,071.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	79791532-7	2,162,071.00		
		Subtotal Centro 00010002		13,151,089.00	6,348,807.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		13,151,089.00	6,348,807.00	
233570 SERVICIOS GENERALES						
233570001 SERVICIOS GENERALES						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-7,121,523.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1007664215-2	2,373,841.00		-4,747,682.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	6079772	2,373,841.00		-2,373,841.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1216978409-0	2,373,841.00		
06/30/2025	CD 0471	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	1216978409-0		2,215,585.00	-2,215,585.00
06/30/2025	CD 0472	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	1007664215-2		2,215,585.00	-4,431,170.00
06/30/2025	CD 0473	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	6079772		2,215,585.00	-6,646,755.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1007664215-2	2,215,585.00		-4,431,170.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	6079772	2,215,585.00		-2,215,585.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1216978409-0	2,215,585.00		
		Subtotal Centro 00010002		13,768,278.00	6,646,755.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		13,768,278.00	6,646,755.00	
233575 SERVICIO DE MANIPULAC DE ALIME						
233575001 SERVICIO DE MANIPULAC DE ALIMENT						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-7,202,469.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	26203690-9	2,400,823.00		-4,801,646.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	45469198-7	2,400,823.00		-2,400,823.00
06/05/2025	CD 0417	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1085099264-3	2,400,823.00		
06/30/2025	CD 0468	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	26203690-9		2,240,768.00	-2,240,768.00
06/30/2025	CD 0469	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	45469198-7		2,240,768.00	-4,481,536.00
06/30/2025	CD 0470	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1085099264-3		2,240,768.00	-6,722,304.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	26203690-9	2,240,768.00		-4,481,536.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	45469198-7	2,240,768.00		-2,240,768.00
07/04/2025	CD 0514	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1085099264-3	2,240,768.00		
		Subtotal Centro 00010002		13,924,773.00	6,722,304.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		13,924,773.00	6,722,304.00	
233595 OTROS						
233595001 OTROS						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-5,856,463.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
06/05/2025	CD 0418	CAN FA FE-1017: SERVICIO DE	900124757-4	5,856,463.00		
06/19/2025	CD 0438	CAUS FA FE-1029: SERVICIO	900124757-4		5,984,537.00	-5,984,537.00
07/04/2025	CD 0515	CAN FA FE-1029: SERVICIO DE	900124757-4	5,984,537.00		
		Subtotal Centro 00010002		11,841,000.00	5,984,537.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		11,841,000.00	5,984,537.00	
236525	SERVICIOS					
236525001	SERVICIOS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-50,290.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710	50,290.00		
06/19/2025	CD 0438	CAUS FA FE-1029: SERVICIO	900124757-4		11,769.00	-11,769.00
		Subtotal Centro 00010002		50,290.00	11,769.00	-11,769.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		50,290.00	11,769.00	
236540	COMPRAS					
236540001	COMPRAS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-516,174.00
06/05/2025	CD 0423	CAUS FA FE-828: ASEO PERSONAL	901504929-9		89,395.00	-605,569.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710	605,569.00		
06/13/2025	CD 0434	CAUS FA FE-829: PAPELERIA	901504929-9		13,878.00	-13,878.00
06/17/2025	CD 0435	CAUS FA FE-830: PAPELERIA	901504929-9		23,336.00	-37,214.00
06/26/2025	CD 0455	CAUS FA FE-836: ASEO PERSONAL	901504929-9		88,714.00	-125,928.00
06/26/2025	CD 0456	CAUS FA FE-837: ASEO	901504929-9		28,095.00	-154,023.00
06/26/2025	CD 0457	CAUS FA FE-838: ASEO TALENTO	901504929-9		22,609.00	-176,632.00
		Subtotal Centro 00010002		605,569.00	266,027.00	-176,632.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		605,569.00	266,027.00	
236805	RETENCION EN LA FUENTE DE ICA					
236805001	RETENCION DE ICA SERVICIOS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-1,949,126.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710	1,949,126.00		
06/30/2025	CD 0466	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1077034468-0		24,725.00	-24,725.00
06/30/2025	CD 0467	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1007708587-8		24,725.00	-49,450.00
06/30/2025	CD 0468	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	26203690-9		21,857.00	-71,307.00
06/30/2025	CD 0469	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	45469198-7		21,857.00	-93,164.00
06/30/2025	CD 0470	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1085099264-3		21,857.00	-115,021.00
06/30/2025	CD 0471	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	1216978409-0		21,611.00	-136,632.00
06/30/2025	CD 0472	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	1007664215-2		21,611.00	-158,243.00
06/30/2025	CD 0473	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	6079772		21,611.00	-179,854.00
06/30/2025	CD 0474	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	79791532-7		21,089.00	-200,943.00
06/30/2025	CD 0475	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	9090315		29,513.00	-230,456.00
06/30/2025	CD 0476	CAUS CTA COBRO JUN/2025	52983141-7		24,725.00	-255,181.00
06/30/2025	CD 0477	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - AUX	1014217785-8		19,437.00	-274,618.00
06/30/2025	CD 0478	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - AUX	1050964709		19,437.00	-294,055.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
06/30/2025	CD 0479	CAUS CTA DE COBRO JUN/2025 -	1014262757-2		24,725.00	-318,780.00
06/30/2025	CD 0480	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	39541740-5		24,725.00	-343,505.00
06/30/2025	CD 0481	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52542846-9		24,725.00	-368,230.00
06/30/2025	CD 0482	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52985663-9		24,725.00	-392,955.00
06/30/2025	CD 0483	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52015967-1		24,725.00	-417,680.00
		Subtotal Centro 00010002		1,949,126.00	417,680.00	-417,680.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		1,949,126.00	417,680.00	
236805002	RETENCION DE ICA COMPRAS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-227,941.00
06/05/2025	CD 0423	CAUS FA FE-828: ASEO PERSONAL	901504929-9		39,477.00	-267,418.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710	267,418.00		
06/13/2025	CD 0434	CAUS FA FE-829: PAPELERIA	901504929-9		6,129.00	-6,129.00
06/17/2025	CD 0435	CAUS FA FE-830: PAPELERIA	901504929-9		10,305.00	-16,434.00
06/26/2025	CD 0455	CAUS FA FE-836: ASEO PERSONAL	901504929-9		39,176.00	-55,610.00
06/26/2025	CD 0456	CAUS FA FE-837: ASEO	901504929-9		12,407.00	-68,017.00
06/26/2025	CD 0457	CAUS FA FE-838: ASEO TALENTO	901504929-9		9,984.00	-78,001.00
		Subtotal Centro 00010002		267,418.00	117,478.00	-78,001.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		267,418.00	117,478.00	
416005	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON L					
416005001	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	-316,585,168.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710	403,707,082.00		87,121,914.00
06/17/2025	FV 1330	CAUS FA FE-1330: JARDIN VILLA	899999061-9		80,730,612.00	6,391,302.00
06/17/2025	FV 1331	CAUS FA FE-1331: JARDIN VILLA	899999061-9		6,391,302.00	
		Subtotal Centro 00010002		403,707,082.00	87,121,914.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		403,707,082.00	87,121,914.00	
512010	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					
512010001	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	30,345,000.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		30,345,000.00	
06/30/2025	CD 0462	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	79354276-2	3,460,000.00		3,460,000.00
06/30/2025	CD 0463	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	19443794-1	845,000.00		4,305,000.00
06/30/2025	CD 0464	CAN ARRIENDO JARDIN JUNIO/2025	79103491-3	1,764,000.00		6,069,000.00
		Subtotal Centro 00010002		6,069,000.00	30,345,000.00	6,069,000.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		6,069,000.00	30,345,000.00	
513505	SERVICIOS					
513505001	ASEO Y VIGILANCIA					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	25,623,511.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		25,623,511.00	

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
06/19/2025	CD 0438	CAUS FA FE-1029: SERVICIO	900124757-4	5,996,306.00		5,996,306.00
		Subtotal Centro 00010002		5,996,306.00	25,623,511.00	5,996,306.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		5,996,306.00	25,623,511.00	
513530	ENERGIA ELECTRICA					
513530001	ENERGIA ELECTRICA					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	977,750.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		977,750.00	
06/13/2025	CD 0432	CAN SERVICIO LUZ ELECT - REF No.	830037248-0	322,670.00		322,670.00
06/13/2025	CD 0432	CAN SERVICIO LUZ ELECT - REF No.	830037248-0	8,540.00		331,210.00
06/13/2025	CD 0432	CAN SERVICIO LUZ ELECT - REF No.	830037248-0	20,940.00		352,150.00
		Subtotal Centro 00010002		352,150.00	977,750.00	352,150.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		352,150.00	977,750.00	
513555	GAS					
513555001	GAS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	167,540.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		167,540.00	
06/27/2025	CD 0459	CAN SERV GAS NATURAL - REF No.	800007813-5	251,190.00		251,190.00
		Subtotal Centro 00010002		251,190.00	167,540.00	251,190.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		251,190.00	167,540.00	
513565	SERVICIO ADMINISTRATIVO					
513565001	SERVICIO ADMINISTRATIVO					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	30,360,900.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		30,360,900.00	
06/30/2025	CD 0474	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	79791532-7	2,183,160.00		2,183,160.00
06/30/2025	CD 0475	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	9090315	4,216,249.00		6,399,409.00
		Subtotal Centro 00010002		6,399,409.00	30,360,900.00	6,399,409.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		6,399,409.00	30,360,900.00	
513570	SERVICIOS GENERALES					
513570001	SERVICIOS GENERALES					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	30,756,873.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		30,756,873.00	
06/30/2025	CD 0471	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	1216978409-0	2,237,196.00		2,237,196.00
06/30/2025	CD 0472	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	1007664215-2	2,237,196.00		4,474,392.00
06/30/2025	CD 0473	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	6079772	2,237,196.00		6,711,588.00
		Subtotal Centro 00010002		6,711,588.00	30,756,873.00	6,711,588.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		6,711,588.00	30,756,873.00	
514510	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
514510001 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	3,884,200.00
06/01/2025	CD 0413	CAN FA FECT-1935: COMPRA PISOS	901425278-3	2,406,499.00		6,290,699.00
06/03/2025	CD 0414	CAN SERVICIO INSTALACION PISOS	79043441-7	1,708,350.00		7,999,049.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		3,884,200.00	4,114,849.00
		Subtotal Centro 00010002		4,114,849.00	3,884,200.00	4,114,849.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		4,114,849.00	3,884,200.00	
516065 EQUIPO Y DOTACION COCINA						
516065001 EQUIPO Y DOTACION COCINA						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	20,810,411.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		20,810,411.00	
06/30/2025	CD 0465	CAUS DESGASTE Y DEPREC	800219710	2,998,064.00		2,998,064.00
06/30/2025	CD 0465	CAUS DESGASTE Y DEPREC	800219710	2,328,824.00		5,326,888.00
		Subtotal Centro 00010002		5,326,888.00	20,810,411.00	5,326,888.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		5,326,888.00	20,810,411.00	
519510 LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODI						
519510001 LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	538,705.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		538,705.00	
06/13/2025	CD 0433	CAN SERVICIO INTERNET - REF No.	800153993-7	99,315.00		99,315.00
		Subtotal Centro 00010002		99,315.00	538,705.00	99,315.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		99,315.00	538,705.00	
519525 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA						
519525002 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	6,217,400.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		6,217,400.00	
06/26/2025	CD 0456	CAUS FA FE-837: ASEO	901504929-9	1,328,200.00		1,328,200.00
		Subtotal Centro 00010002		1,328,200.00	6,217,400.00	1,328,200.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		1,328,200.00	6,217,400.00	
519530 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS						
519530001 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	2,090,500.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		2,090,500.00	
06/13/2025	CD 0434	CAUS FA FE-829: PAPELERIA	901504929-9	658,200.00		658,200.00
		Subtotal Centro 00010002		658,200.00	2,090,500.00	658,200.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		658,200.00	2,090,500.00	

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
740505 COSTOS PRESTACION DEL SERVICIO						
740505001 ALIMENTACION						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	105,737,786.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		105,737,786.00	
06/07/2025	CD 0425	CAN FA FE-122402: ALIMENTOS	830115508-5	148,912.00		148,912.00
06/10/2025	CD 0429	CAN FA FE-122613: ALIMENTOS	830115508-5	2,392,326.00		2,541,238.00
06/10/2025	CD 0430	CAN FA FE-122614: ALIMENTOS	830115508-5	3,560,825.00		6,102,063.00
06/24/2025	CD 0440	CAN FA A-930: ALIMENTOS	901595354-3	1,526,000.00		7,628,063.00
06/25/2025	CD 0441	CAN FA RM-3775: ALIMENTACION	901405570-4	1,426,595.00		9,054,658.00
06/25/2025	CD 0443	CAN FA A-944: ALIMENTACION	901595354-3	2,019,500.00		11,074,158.00
06/26/2025	CD 0445	CAN FA 08FT-109091917:	900059238-5	294,332.00		11,368,490.00
06/26/2025	CD 0447	CAN FA ASG-2: ALIMENTOS	900955073-0	13,103,200.00		24,471,690.00
06/26/2025	CD 0448	CAN FA ASG-3: ALIMENTOS	900955073-0	910,800.00		25,382,490.00
06/26/2025	CD 0450	CAN FA ASG-5: ALIMENTOS	900955073-0	285,000.00		25,667,490.00
		Subtotal Centro 00010002		25,667,490.00	105,737,786.00	25,667,490.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		25,667,490.00	105,737,786.00	
740505002 PAPELERIA PEDAGOGICA						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	2,987,850.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		2,987,850.00	
06/17/2025	CD 0435	CAUS FA FE-830: PAPELERIA	901504929-9	1,110,800.00		1,110,800.00
		Subtotal Centro 00010002		1,110,800.00	2,987,850.00	1,110,800.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		1,110,800.00	2,987,850.00	
740505003 ASEO PERSONAL NIÑOS						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	16,345,276.00
06/05/2025	CD 0423	CAUS FA FE-828: ASEO PERSONAL	901504929-9	4,192,500.00		20,537,776.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		20,537,776.00	
06/26/2025	CD 0455	CAUS FA FE-836: ASEO PERSONAL	901504929-9	4,197,500.00		4,197,500.00
		Subtotal Centro 00010002		8,390,000.00	20,537,776.00	4,197,500.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		8,390,000.00	20,537,776.00	
740505005 SERVICIO EDUCATIVO						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	158,774,876.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		158,774,876.00	
06/30/2025	CD 0466	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1077034468-0	3,532,116.00		3,532,116.00
06/30/2025	CD 0467	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1007708587-8	3,532,116.00		7,064,232.00
06/30/2025	CD 0476	CAUS CTA COBRO JUN/2025	52983141-7	3,532,116.00		10,596,348.00
06/30/2025	CD 0477	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - AUX	1014217785-8	2,776,760.00		13,373,108.00
06/30/2025	CD 0478	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - AUX	1050964709	2,776,760.00		16,149,868.00
06/30/2025	CD 0479	CAUS CTA DE COBRO JUN/2025 -	1014262757-2	3,532,116.00		19,681,984.00
06/30/2025	CD 0480	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	39541740-5	3,532,116.00		23,214,100.00
06/30/2025	CD 0481	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52542846-9	3,532,116.00		26,746,216.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Junio 1/25 A Julio 31/25
PERIODO INICIAL : 06/25 PERIODO FINAL : 07/25
FECHA DE PROCESO : 07/31/2025

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
06/30/2025	CD 0482	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52985663-9	3,532,116.00		30,278,332.00
06/30/2025	CD 0483	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	52015967-1	3,532,116.00		33,810,448.00
		Subtotal Centro 00010002		33,810,448.00	158,774,876.00	33,810,448.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		33,810,448.00	158,774,876.00	
740505006	SERVICIO DE MANIPULAC DE ALIMENT					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	31,108,377.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		31,108,377.00	
06/30/2025	CD 0468	CAUS CTA COBRO JUN/2025 - SERV	26203690-9	2,262,625.00		2,262,625.00
06/30/2025	CD 0469	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	45469198-7	2,262,625.00		4,525,250.00
06/30/2025	CD 0470	CAUS CTA COBRO JUN/2025 -	1085099264-3	2,262,625.00		6,787,875.00
		Subtotal Centro 00010002		6,787,875.00	31,108,377.00	6,787,875.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		6,787,875.00	31,108,377.00	
740505009	ASEO TALENTO HUMANO					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	4,212,100.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		4,212,100.00	
06/26/2025	CD 0457	CAUS FA FE-838: ASEO TALENTO	901504929-9	1,076,200.00		1,076,200.00
		Subtotal Centro 00010002		1,076,200.00	4,212,100.00	1,076,200.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		1,076,200.00	4,212,100.00	
740505019	GESTION AMBIENTAL					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	1,967,300.00
06/05/2025	CD 0422	CAUS FA FE-827: GESTION	901504929-9	383,500.00		2,350,800.00
06/05/2025	CD 0423-1	CAN CONTRATO CONVENIO	800219710		2,350,800.00	
06/27/2025	CD 0458	CAUS FA FE-839: GESTION	901504929-9	319,500.00		319,500.00
		Subtotal Centro 00010002		703,000.00	2,350,800.00	319,500.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		703,000.00	2,350,800.00	
				1007,623,988.00	912,232,650.00	

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de MARZO de 1994 -Bogotá, D.C.
AV .Calle 63 No.70-61 Teléfono 9205722 Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONAL POR ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, **DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS,** identificada con C.C. 52.330.821 de Bogotá, Tarjeta Profesional No 86345-T en mi condición de CONTADORA de la ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN" identificada con Nit. 800.219.710 – 5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la entidad, **CERTIFICO** que el personal que labora en la Asociación por Orden de Prestación de Servicios ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL por medio de la planilla de pago Único.

Dada en Bogotá D.C, a los 5 días del mes de Julio del 2025.

DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS
C.C. 52.330.821 de Bogotá
T.P. No 86345-T
Contadora


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.330.821
SUAREZ VARGAS
APELLIDOS
DIANA MIREYA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
01-JUN-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500102-42132543-F-0052330821-20051014
00122 05284H 02 178661722

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86345-T



DIANA MIREYA
SUAREZ VARGAS
C.C. 52330821
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

ELGA INES SANCHEZ CORTES

95596

IDEAS

FIRMA DEL TITULAR

0046,1

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0079 1A97 85C0 8AED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52330821 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86345-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *